

DOCUMENTOS QUE DEBERAN ENTREGAR AL MATRICULARSE CURSO 2026/27

ALUMNADO DE E.I. - E.P. (Todos los cursos)

- Copia del Libro de Familia, de la hoja donde esté el alumno/a (formato .pdf)
- Copia del D.N.I. del alumno/a (en formato .jpg)
- Una fotografía tamaño carnet (en formato .jpg)
- Copia del DNI, NIE o Pasaporte de los progenitores/as tutores/as (formato.jpg)
- En caso de familias separadas:
 - Certificado judicial* actualizado de progenitores separados o divorciados, que contenga únicamente la información estrictamente necesaria para la gestión escolar, conforme al principio de minimización de datos recogido en el artículo 5.1.c) del RGPD.
- Los impresos adjuntos rellenos.

ALUMNADO QUE SE MATRICULE DE 2º CURSO DE INFANTIL A 6º DE E. PRIMARIA

- Certificado de TRASLADO. **(No se puede matricular ningún alumno/a sin este documento)**

FECHAS DE MATRICULACIÓN:

- La matriculación del alumnado admitido en INFANTIL Y PRIMARIA se realizará, con carácter general, a través de la [Secretaría virtual de la CAM](#), del 11 al 19 de junio de 2026.
- Si por imposibilidad técnica no se pudiera realizar la matrícula vía on line, podrá ser presentada en en Centro Educativo previa reserva de cita en el enlace, [solicitar cita previa](#)

No se matriculará ningún alumno/a sin la certificación académica correspondiente.

* *Este certificado podrá acreditar, entre otros, los siguientes aspectos:*

Patria potestad, Guarda y custodia, Régimen de visitas, Autorización de recogida en el centro escolar, Actividades extraescolares, Uso de comedor y transporte escolar, Autorización para salidas y actividades curriculares, Uso de imagen y voz del menor, Existencia de órdenes de alejamiento u otras medidas judiciales relevantes para el entorno escolar, Responsabilidades económicas vinculadas al centro